

**CONFERENCIA DE LAS PARTES EN LA ENMIENDA DE LA CONVENCIÓN SOBRE
LA PROTECCIÓN FÍSICA DE LOS MATERIALES NUCLEARES**

Viena, 28 de marzo al 1 de abril de 2022

Orden del día

- 1) Apertura*
- 2) Elección de los Copresidentes*
- 3) Declaraciones de los Copresidentes*
- 4) Aprobación del Reglamento*
- 5) Aprobación del orden del día*
- 6) Elecciones para proveer los cargos*
- 7) Examen de las credenciales de los delegados*
- 8) Programa de trabajo*
- 9) Declaraciones nacionales*
- 10) Declaraciones de organizaciones intergubernamentales*
- 11) Sesión con organizaciones no gubernamentales*
- 12) Sesiones temáticas para examinar la aplicación y la idoneidad de la CPMN en su forma enmendada
 - i. Disposiciones sobre protección física (artículos 2A a 4 y anexos I y II)
 - ii. Disposiciones sobre cooperación internacional (artículos 5 y 6)
 - iii. Disposiciones sobre criminalización (artículos 7 a 13, 14.2 y 14.3)
 - iv. Presentación de información sobre leyes y reglamentos (artículo 14.1) y otras disposiciones (preámbulo y artículos 1 y 2 y 15 a 23)
- 13) Universalización*
- 14) Examen del documento final de la Conferencia
- 15) Aprobación del documento final de la Conferencia*
- 16) Clausura*

** Se acordó que las ONG cuya representación en la Conferencia en calidad de observadoras hubiera sido aprobada por las Partes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del proyecto de Reglamento podrían asistir a las sesiones de la Conferencia marcadas con un asterisco.*